

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Piura, 18 de julio de 2022

ENOSA-R-0649-2022

Expediente: 2022011202236

Señor(a)

JOSE ALFREDO VITONERA INFANTE

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

AV. J F SANCHEZ CARRION NRO. 4

Pariñas - Talara

Piura .-

Asunto : REMITO DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELECTRICO DEL ALIMENTADOR 1306 EN MEDIA TENSION (13.2 KV), DE LA SET MALACAS, DISTRITO LOBITOS, PROVINCIA DE TALARA Y DEPARTAMENTO DE PIURA".

Referencia : a) OFICIO N°631-2022/GRP-420030-DR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, en el cual nos indica presentar (1) una copia en formato digital de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto indicado en el asunto, el cual se pone a disposición del público interesado a fin de tener conocimiento del Estudio ambiental.

En ese sentido, en el siguiente enlace puede encontrar la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Mejoramiento del Servicio eléctrico del Alimentador 1306 en Media Tensión (13.2 Kv), de la SET Malacas, Distrito Lobitos, Provincia de Talara y Departamento de Piura": https://drive.google.com/drive/folders/16yIfyXalcqF5_HeWD4zYiXYyB5Te-IEv?usp=sharing

Asimismo, indico que, para cualquier consulta adicional, se pone en conocimiento la activación de la mesa de parte virtual de Electronoroeste S.A. a través del siguiente correo electrónico: mesadepartesENOSA@distriluz.com.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle y manifestarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



OBV/prv
CC: RP, Archivo.

OSTERMAN BRAVO VALDIVIA
Gerente Regional



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <https://hidrandina.distriluz.com.pe/SistemaCasillaVerificacion> e ingresando la siguiente clave JD5ISI.

Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 2022011202236
ENOSA: Jr. Callao 875-Piura. ENSA: Calle San Martín 250-Chiclayo.
HDNA: Jr. San Martín 831-Trujillo. ELCTO: Jr. Amazonas 641-Huacayo.
SEDE LIMA: Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, Piso 13.-Lima.